

hins a fin de que este cuerpo Académico manifieste si los planos que se remiten merecen el premio ofrecido, y qual de los de la fachada del teatro deba ser preferido, lo pare a la Comisión de Arquitectura para que dicke su dictamen; y habiéndole examinado en trece del mismo, dió cuenta de él en la Junta ordinaria extraord.^a que celebró la Academia en el día de ayer, el cual aprobó en todas sus partes, acordando se remita a V. original con los planos y descripciones como lo esefecto, para que poniéndolo en conocimiento de la Sociedad, remebla lo que crea mas conveniente. Dios que a V. muchos años. Madrid 18 de Abril de 1842 = Marcial Antonio Lopez Liso = Sr. D. Diego Lamiá de Oroz, Soc. de la Sociedad Económica de Murcia = Junta extraord.^a de Comisión de Arquitectura celebrada en la mañana del trece de Abril de mil ochoc. cuarenta y dos = Reunida la Comisión de Arquitectura en Junta extraordinaria que presidió el Sr. Sr. Vice Protector en la mañana de este día la dió cuenta del particular motivo para que fue convocada, qual era el de censurar las obras presentadas a la Academia por la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, pidiéndola el que para proceder con la debida equidad y justicia